

Contratista de revestimientos cae 23 pies desde el balcón de un apartamento

HECHOS DEL INCIDENTE

N.º DE INFORME: 71-168-2018s-SP

FECHA DEL INFORME: 12 de marzo de 2018

FECHA DEL INCIDENTE: 21 de marzo de 2017

VÍCTIMA: 61 años de edad

INDUSTRIA: contratistas de revestimientos

OCUPACIÓN: contratista/revestidor

ESCENARIO: complejo de apartamentos en
construcción

TIPO DE EVENTO: caída



Un contratista de revestimientos de 61 años de edad falleció al caer 23 pies desde un balcón del edificio de apartamentos. El día del incidente se encontraba trabajando como subcontratista en un complejo de apartamentos en construcción. Él y otros dos empleados estaban instalando los acabados interiores y los sofitos en el exterior del edificio. Estaba trabajando solo en un balcón del tercer piso del edificio y se preparaba para instalar un sofito.

Se subió a una escalera de mano de 4 pies para medir una parte del sofito que sobresalía del balcón y de los barandales de madera temporales. Para poder acomodarse, quitó un pie de la escalera y lo apoyó sobre el barandal superior. El barandal se aflojó y él se resbaló del balcón, cayendo a la banqueta de concreto que estaba abajo.

El personal de servicios médicos de emergencia (Emergency Medical Services, EMS) lo transportó al hospital, donde falleció.

Los investigadores determinaron que un contratista de estructuras instaló mal los barandales temporales de ese balcón y de muchos otros en todo el desarrollo de cinco edificios.

Un contratista de revestimientos y sus empleados habían retirado los barandales originales que estaban en el balcón del incidente para poder instalar la protección contra humedad en el exterior del edificio. Al reemplazar los barandales, también lo hicieron mal.

El contratista general del proyecto no se aseguró de que los barandales se instalaran adecuadamente ni de que recibieran el mantenimiento correcto.



Fotografía 1. Escena del incidente de un balcón del tercer piso de un edificio en construcción. El contratista que estaba parado en la escalera, apoyó un pie en la parte superior de un barandal de madera temporal. Al hacerlo, el barandal se aflojó y el hombre cayó 23 pies a la banqueta que estaba abajo.



Fotografía 2. Escena del incidente en donde se ve el balcón en el tercer piso del apartamento (dentro del círculo), en donde trabajaba el contratista. Estaba parado en una escalera de mano y se estiró para tomar medidas para un soffito, apoyó un pie en la parte superior de un balcón de madera temporal. El barandal se aflojó y el hombre cayó 23 pies a la banqueta que estaba abajo.



Fotografía 3



Fotografía 4

Edificio de apartamentos del incidente con barandales temporales de madera. La fotografía 3 muestra los barandales un poco después de que la víctima cayera desde un balcón del tercer piso. La fotografía 4 muestra el mismo edificio con los balcones temporales de madera instalados adecuadamente.



Fotografía 5. Barandal (no el del incidente) en el lugar de trabajo, en donde se aprecian varios clavos. Los trabajadores tuvieron que retirar los barandales para instalar la protección contra humedad en el edificio.

Requisitos

- Los contratistas generales tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad en su lugar de trabajo, y no solo la de sus empleados, sino también la de los subcontratistas y sus empleados. Consulte la [Directiva Regional de la Ley de Seguridad y Salud Industrial de Washington \(Washington Industrial Safety and Health Act, WISHA\) \(WISHA Regional Directive, WRD\) 27.00.](#)
- Desarrolle un plan de trabajo de protección contra caídas por escrito que incluya todas las áreas del lugar de trabajo que se les asignan a los empleados y donde existan riesgos de caídas de 10 pies o más. Consulte el [Código Administrativo de Washington \(Washington Administrative Code, WAC\) 296-155-24611\(2\).](#)

Requisitos

- Garantice que haya un sistema de protección contra caídas apropiado y que esté instalado e implementado cuando los empleados estén expuestos a riesgos de caídas desde 4 o más pies de altura hacia el suelo o un nivel más bajo, mientras estén caminando/trabajando sobre una superficie. Consulte el [WAC 296-155-24609](#).
- Realice recorridos de inspección de seguridad en los lugares de trabajo. Consulte el [WAC 296-155-110\(9\)](#).

Recomendaciones

- Los contratistas generales deben expresar expectativas firmes a los empleados y subcontratistas para que usen protección contra caídas antes de iniciar el trabajo. Durante el trabajo, deben visitar los lugares de trabajo para supervisar el cumplimiento y tomar acciones correctivas.
- Todos los contratistas deben asegurarse de que los trabajadores usen la protección adecuada contra caídas. En este incidente, por ejemplo, se podría haber instalado un barandal adicional o los trabajadores podrían haber utilizado un sistema anticaídas.
- Considere usar alternativas más seguras que las escaleras de mano al trabajar en las alturas, como un andamio móvil con barandales o una plataforma elevadora portátil.

Recursos

Protección Contra Caídas (Detención de Caídas, Restricción de Caídas)

www.lni.wa.gov/Spanish/Safety/Topics/AtoZ/fallprotection

Este boletín tiene el objetivo de alertar a los empleadores y empleados acerca de la pérdida de vida trágica de un trabajador en el Estado de Washington y se basa ÚNICAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas en relación con la naturaleza del accidente o las conclusiones acerca de la causa de la fatalidad.

Fue elaborado por el Programa de Evaluación de Análisis de casos de muerte ocupacional y evaluación de controles (Fatality Assessment and Control Evaluation, FACE) del Estado de Washington y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (Division of Occupational Safety and Health, DOSH), Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El programa FACE está financiado en parte por una subvención (° 2 U60 OH008487) del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH). Si desea obtener más información, comuníquese con el Programa de Evaluación de Seguridad y Salud e Investigación para la Prevención (Safety and Health Assessment and Research for Prevention, SHARP) www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE.